

Deoleo y sindicatos llegan a un principio de acuerdo y reducen 80 empleos

Noticias

El preacuerdo está sujeto a la aprobación por parte de los comités de empresa y de los trabajadores de todos los centros del grupo que estaban afectados.

La dirección de la aceitera Deoleo y los sindicatos han llegado esta tarde a un principio de acuerdo por el que se baja a 80 personas (entre despidos y prejubilaciones) la reducción de plantilla planteada inicialmente para 100 trabajadores, según han indicado fuentes conocedoras de la negociación.

Las mismas fuentes han detallado que el preacuerdo está sujeto a la aprobación por parte de los comités de empresa y de los trabajadores de todos los centros del grupo que estaban afectados -Rivas Vaciamadrid (Madrid), Andújar (Jaén), Alcolea (Córdoba), Sevilla y Alba de Tormes (Salamanca)-.

Entre las medidas complementarias acordadas para rebajar el número de despidos traumáticos, cuyo porcentaje se ha logrado reducir en un 50 %, se ha pactado disminuir del sueldo el valor de una paga extraordinaria, por lo que se recorta el importe de las pagas pero se mantienen las extras existentes.

Las indemnizaciones irán desde los 22 a los 33 días y será un escalado pactado en función de las retribuciones de los trabajadores, de forma que se dará más valor y más días a los empleados que cobran menos, según han precisado.

La edad de prejubilación acordada en este preacuerdo será a partir de 57 años.

Fuentes sindicales han apuntado que se han conseguido anular los despidos del centro de Andújar, que se trasladarán al de Alcolea.

Deoleo y sindicatos, que han alcanzado esta tarde un principio de acuerdo tras agotar el último día hábil de negociación de un mes de plazo, han acordado también -dentro de las medidas complementarias- un ligero incremento del número de horas de trabajo, que pasará de las 1.680 horas a las 1.746 horas, según las mismas fuentes.

Redacción